

2. Parlamento de las religiones del mundo: Principios de una ética mundial*

Nuestro mundo está pasando por una *crisis de alcance radical*; crisis en la economía mundial, en la ecología mundial, en la política mundial. Por doquier se lamenta la ausencia de una visión global, la alarmante acumulación de problemas sin resolver, la parálisis política, la mediocridad de los dirigentes políticos tan faltos de entendimiento como de previsión y, en general, el escaso interés por el bien común. Exceso de viejas respuestas para nuevos retos.

Cientos de millones de personas en nuestro planeta sufren, cada día más, bajo el desempleo, la destrucción de las familias, la pobreza y el hambre. La esperanza de una paz duradera entre los pueblos vuelve a desvanecerse. Las tensiones entre los sexos y las generaciones han alcanzado dimensiones inquietantes. Los niños mueren, asesinan y son asesinados. Cada vez se ven más Estados sacudidos por casos de corrupción política y económica. La convivencia pacífica en nuestras ciudades se hace más y más difícil por los conflictos sociales, raciales y étnicos, por el abuso de la droga, por el crimen organizado, incluso por la anarquía. Hasta los vecinos viven a menudo angustiados. Nuestro planeta sigue siendo saqueado sin miramientos. Nos amenaza la quiebra de los ecosistemas.

Con especial preocupación observamos cómo en no pocos lugares de este mundo tanto dirigentes como seguidores de *religiones* incitan una y otra vez a la agresión, al fanatismo, al odio y a la xenofobia, y más aún, inspiran y justifican enfrentamientos violentos y sangrientos. Con especial repugnancia observamos que la religión se ve no pocas veces utilizada con fines meramente políticos, sin descartar la guerra.

Condenamos todas estas manifestaciones y proclamamos que esto no tiene que ser así, que no debe ser así. Y no debe ser así porque ya existe una ética capaz de afrontar y reconducir tan funestas manifestaciones globales. Esta ética, ciertamente, no ofrece soluciones directas a todos los problemas mundiales, tan inmensos, pero sí la base moral para un mejor orden individual y global; brinda una *visión* capaz de arrancar a hombres y mujeres de la desesperación y del uso de la fuerza, capaz de liberar a las sociedades del caos.

Somos hombres y mujeres que profesamos los preceptos y prácticas de las diversas religiones del mundo. Queremos dar fe de que ya existe un consenso entre esas religiones, capaz de aportar el principio de una ética mundial. Es un *consenso básico*, de mínimos; relativo a *valores* vinculantes, a *pautas* inalterables y a *actitudes morales fundamentales*.

* Traducción de J.M.* Bravo Navalpotro.

I. *No hay un orden mundial nuevo sin una ética mundial*

Por eso nosotros, hombres y mujeres de distintas religiones y regiones del planeta, nos dirigimos a todos los humanos, religiosos y no religiosos. Queremos poner de manifiesto una convicción común, a saber:

- que *todos* nosotros somos *responsables de un orden mundial mejor*;
- que es absolutamente necesario comprometerse por los derechos humanos, la libertad, la justicia, la paz y la conservación de la Tierra;
- que nuestras distintas tradiciones religiosas y culturales no deben ser obstáculo para que todos juntos trabajemos activamente contra todo tipo de inhumanidad y a favor de una mayor humanización;
- que los principios expuestos en esta declaración pueden ser compartidos por todo ser humano con convicciones éticas, estén o no fundamentadas religiosamente;
- que nosotros, *como personas religiosas* que fundamentan su vivir en una realidad última y de ella extraen, en actitud de confianza, en la oración o la meditación, en la palabra o el silencio, su fuerza espiritual y su esperanza, nos sentimos en la especialísima obligación de procurar el bien de la Humanidad entera y de cuidar el planeta Tierra. No nos consideramos mejores que los demás, pero confiamos en que la secular sabiduría de nuestras religiones es capaz de abrir nuevos horizontes para el futuro.

Tras las dos guerras mundiales y el final de la guerra fría, tras el derrumbamiento del fascismo y del nazismo y tras la quiebra del comunismo y del colonialismo, la Humanidad ha entrado en una nueva fase de su historia. Hoy posee la Humanidad suficientes recursos económicos, culturales y espirituales para instaurar un orden mundial mejor. Esto no obstante, viejas y nuevas *tensiones étnicas, nacionales, sociales y religiosas* ponen en peligro la construcción pacífica de un mundo mejor. Nuestra época, ciertamente, ha experimentado un progreso científico y técnico mayor que nunca. Pero también es un hecho innegable que, a lo largo y ancho del mundo, la pobreza, el hambre, la mortandad infantil, el paro, el empobrecimiento y la destrucción de la Naturaleza no han decrecido sino, más bien, aumentado. A muchos pueblos les amenaza la ruina económica, el desmantelamiento social, la marginación política, la catástrofe ecológica, la quiebra nacional.

En tan dramática situación mundial, a la Humanidad no le basta con programas y acciones de carácter político. Necesita ante todo tener una *visión de la convivencia pacífica* entre los pueblos, los grupos étnicos y éticos y las religiones, dentro de una responsabilización común por nuestro planeta Tierra. Una visión semejante se funda en esperanzas, en objetivos, ideales, criterios. Cosas todas ellas que por doquier, en todo el mundo, muchas personas han perdido. Esto no obstante, estamos convencidos de que son precisamente las religiones, a pesar de sus abusos y frecuentes

fracasos históricos, las que pueden asumir la responsabilidad de que tales esperanzas, objetivos, ideales y criterios sean mantenidos, fundamentados y vividos. Y esto vale especialmente para los Estados modernos. Precisamente porque garantizan la libertad de conciencia y de religión, ellos mismos necesitan valores, convicciones y normas vinculantes, que valgan para todos los humanos, sea cual fuere su condición social, sexo, color de piel, lengua o religión.

Estamos convencidos de la unidad fundamental de la familia humana que puebla nuestro planeta Tierra. Por eso queremos traer a la memoria la Declaración Universal de los Derechos Humanos hecha por Naciones Unidas en 1948. Lo que en ella se proclamaba solemnemente en el plano del *derecho*, eso mismo queremos nosotros ratificar y profundizar aquí desde el ángulo de la ética: el respeto total a la persona humana, al carácter inalienable de la libertad, a la igualdad básica de todos los humanos y a la necesaria solidaridad de todos con todos.

A raíz de experiencias personales y a la vista de la precaria historia de nuestro planeta, hemos aprendido:

— que solamente con leyes, reglamentos y convenciones no se puede crear, y mucho menos imponer, un orden mundial mejor;

— que la realización de la paz, la justicia y la conservación de la Tierra dependen del entendimiento y de la disponibilidad de los seres humanos para hacer valer el derecho;

— que el compromiso por el derecho y la libertad supone una conciencia previa de las responsabilidades y obligaciones, y que, por tanto, es menester interpelar a los seres humanos en su mente y en su corazón;

— que el derecho sin ética no tiene a la larga consistencia ninguna y, en consecuencia, *sin una ética mundial no se producirá en absoluto un orden mundial nuevo.*

Por *ética mundial* no entendemos una nueva ideología, como *tampoco una religión universal unitaria* más allá de las religiones existentes ni, mucho menos, el predominio de una religión sobre las otras. Por *ética mundial* entendemos un *consenso básico mínimo respecto de los valores vinculantes, las normas inamovibles y las actitudes fundamentales personales existentes*. Sin semejante consenso ético básico, toda comunidad se ve, tarde o temprano, amenazada por el caos o la dictadura. Y a los individuos les acecha la desesperación.

II. *Exigencia fundamental: todo ser humano debe ser tratado humanamente*

Todos nosotros sin excepción somos seres humanos falibles, imperfectos, con límites y deficiencias. Conocemos, asimismo, la realidad del mal. Por eso mismo, y por el bien de la Humanidad, nos sentimos obligados a seña-

lar los que juzgamos deben ser elementos básicos de una ética común para toda la Humanidad, para los individuos como para las comunidades y organizaciones, para los Estados como para las mismas religiones. Pues confiamos en que nuestras tradiciones éticas y religiosas, seculares ya en su mayor parte, contienen suficientes elementos éticos que muy bien pueden ser entendidos y vividos por *todos los humanos de buena voluntad*, sean o no religiosos.

A este respecto somos conscientes de que nuestras distintas tradiciones éticas y religiosas fundamentan, a menudo de muy diferente manera, lo que es para el hombre útil o dañino, justo o injusto, bueno o malo. No queremos ignorar ni pretendemos difuminar las hondas diferencias entre las respectivas religiones. Pero tampoco deben impedirnos proclamar públicamente *lo que ahora nos es ya común* y hacia lo cual ya ahora nos sentimos conjuntamente obligados según nuestro respectivo compromiso con la propia ética o religión.

Somos igualmente conscientes de que las religiones por sí solas no pueden solucionar los problemas económicos, políticos y sociales. Pero sí pueden conseguir lo que solamente con planes económicos, programas políticos y regulaciones jurídicas resulta a todas luces inalcanzable, a saber: cambiar la actitud interior del hombre, su mentalidad; con otras palabras, *cambiar el «corazón» del hombre* moviéndolo a «conversión», a una nueva actitud de vida. La Humanidad necesita, sin duda, reformas sociales y ecológicas, pero no menos necesita *renovación espiritual*. A esa renovación queremos nosotros, como personas con sentido religioso, obligarnos especialmente, con plena conciencia de que precisamente las fuerzas espirituales de las religiones pueden proporcionar a la vida de los hombres una confianza básica, un horizonte de sentido, unas normas últimas y una patria espiritual. Por supuesto, las religiones sólo pueden hacerlo de forma creíble, si eliminan los conflictos que ellas mismas provocan, si deponen toda arrogancia y desconfianza mutua, si abandonan prejuicios y caricaturas y profesan respeto a las tradiciones, los santuarios, las fiestas y los ritos de los otros creyentes.

Todos sabemos que en todas las partes del mundo, hay *seres humanos* que siguen siendo *tratados inhumanamente*. Son desposeídos de sus posibilidades de vida y de su libertad; sus derechos humanos son pisoteados; su dignidad humana, despreciada. ¡Pero fuerza no equivale a derecho! Ante tanta inhumanidad, nuestras convicciones éticas y religiosas reclaman: *¡Todo ser humano debe ser tratado humanamente!*

Lo cual significa que todo ser humano, sin distinción de sexo, edad, raza, clase, color de piel, lengua, religión, ideas políticas o extracción social, posee una *dignidad inviolable* e inalienable. De forma que todos, tanto los individuos como el Estado, están obligados a respetar esa dignidad y a garantizar eficazmente su tutela. También en el caso de la economía, la política y los medios de comunicación, en los institutos de investigación y

en las empresas, siempre debe el ser humano ser sujeto de derecho; siempre debe ser fin, nunca puro medio, nunca objeto de comercialización e industrialización. Nada ni nadie está «más allá del bien y del mal»: ni individuo, ni estrato social, ni grupo de interés, por influyente que sea, ni cártel de poder, ni aparato policial, ni ejército, ni Estado. Al contrario: ¡Todo ser humano, como dotado de razón y de conciencia, está obligado a comportarse de forma verdaderamente humana y no inhumana, a *hacer el bien y evitar el mal!*

Nuestra declaración quiere explicitar lo que esto significa. Pretendemos traer a la memoria, con vistas a un nuevo orden mundial, ciertas normas éticas inamovibles, absolutas. Estas no tienen por qué servir a los humanos de traba, sino de ayuda para ejecutar siempre de nuevo la trayectoria de su vida, con sus valores, sus comportamientos y su sentido.

Para conducirse de forma verdaderamente humana vale ante todo aquella *regla de oro* que, desde hace milenios, se ha acreditado en muchas tradiciones éticas y religiosas. Reza así: *No hagas a los demás lo que no quieras para ti*. O, formulada positivamente: *Haz a los demás lo que quieres que te hagan a ti*. Esta debería ser la norma incondicionada, absoluta, para todas las esferas de la vida, para la familia y las comunidades, para razas, naciones y religiones.

Los egoísmos de todo tipo, sean individuales o colectivos, aparezcan en forma de ideología de clase, de racismo, de nacionalismo o de sexismo, son reprobables. Nosotros los condenamos porque impiden al ser humano ser verdaderamente humano. La autodeterminación y la autorrealización son enteramente legítimas, mientras no se den por desligadas de la responsabilidad individual frente a sí mismo y al mundo, de la responsabilidad por el prójimo y por el planeta Tierra.

La regla de oro encierra otras normas muy concretas, a las que nosotros debemos y queremos atenernos. Se trata de *cuatro antiquísimas directrices*, que aparecen en la mayoría de las religiones del mundo y que vamos a recordar en las páginas que siguen.

III. Cuatro orientaciones inalterables

1. *Compromiso por una cultura de la no-violencia y del respeto a toda vida*

Un sinnúmero de personas de todas las regiones y religiones procura llevar una vida caracterizada no por el egoísmo, sino por el compromiso en favor de sus congéneres y del mundo en torno. En el mundo de hoy, no obstante, hay muchísimo odio, envidia, rivalidad y violencia, no sólo entre individuos, sino también entre grupos sociales y étnicos, entre clases y razas, naciones y religiones. El uso de la fuerza, el tráfico de drogas y el crimen organizado, equipado a menudo con las posibilidades técnicas más

modernas, han alcanzado dimensiones planetarias. En muchas partes aún se gobierna ejerciendo el terror «desde arriba»; los dictadores violentan a sus pueblos, se extiende la violencia institucional. Incluso en algunos países donde existen leyes para proteger las libertades individuales son torturados los prisioneros, mutilada la gente, asesinados los rehenes.

A) Pero gracias a las grandes y antiguas tradiciones religiosas y éticas de la Humanidad sabemos una cosa: ¡No matarás! O dicho positivamente: ¡Respetar toda vida! Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto: Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la integridad corporal y al libre desarrollo de su personalidad siempre que no lesione los derechos de los demás. Ningún ser humano tiene derecho a maltratar, física o psíquicamente, lesionar y, mucho menos, matar a otro. Y ningún pueblo, ningún Estado, ninguna raza, ninguna religión tiene el derecho de discriminar, «depurar», exiliar y, mucho menos, liquidar una minoría de otra condición u otro credo.

B) Ciertamente, allí donde haya humanos habrá siempre conflictos. Pero tales conflictos deberían, en principio, solventarse sin violencia, en el marco de un ordenamiento jurídico. Esto vale tanto para los individuos como para los Estados. Precisamente de los dirigentes políticos es de quienes más se requiere que se atengan al orden jurídico y se empeñen en lograr soluciones pacíficas, en lo posible no-violentas, en el marco de un ordenamiento de paz internacional, el cual a su vez necesita ser salvaguardado y defendido frente a los violentos. La carrera de armamentos es un camino equivocado; el desarme, un imperativo del momento presente. Que nadie se engañe: ¡No hay supervivencia de la humanidad sin paz mundial!

C) Por eso los jóvenes deberían aprender, ya en la familia y en la escuela, que la fuerza nunca puede ser medio de confrontación con los demás. Sólo así puede establecerse una *cultura de la no-violencia*.

D) La persona humana es infinitamente valiosa y absolutamente merecedora de salvaguardia. Pero también la *vida de los animales y plantas*, que junto con nosotros habitan este planeta, merece protección, conservación y cuidado. La explotación desenfrenada de los elementos vitales naturales, la destrucción despiadada de la biosfera y la militarización del cosmos son un desafuero. Como humanos —y precisamente mirando a las generaciones venideras— tenemos una responsabilidad especial por el planeta Tierra y el cosmos, por el aire, el agua y el suelo. En este mundo estamos *todos implicados con todos* y dependemos unos de otros. Cada uno de nosotros depende del bien de la totalidad. Por eso, no hay que proclamar la soberanía humana sobre la naturaleza y el cosmos, sino cultivar más bien la comunión con ellos.

E) Ser verdaderamente humano, según el espíritu de nuestras grandes tradiciones religiosas y éticas, significa ser atento y altruista, y nunca desconsiderado y brutal, y eso tanto en la vida privada como en la pública. Cada

pueblo al otro, cada raza a la otra y cada religión a la otra religión debe ofrecerle tolerancia, respeto, incluso estima y consideración. Las minorías, sean de tipo racial, étnico o religioso, necesitan nuestra protección y estímulo.

2. *Compromiso por una cultura de la solidaridad y por un orden económico justo*

Un sinnúmero de personas de todas las regiones y religiones procura ejercitar la solidaridad mutua y llevar una vida de trabajo y de fidelidad en su quehacer profesional. En el mundo de hoy, no obstante, hay muchísima hambre, pobreza y necesidad. La culpa de ello no la tienen solamente los individuos. Culpables son también, y con harta frecuencia, las estructuras sociales injustas: millones de personas están sin trabajo, muchos otros millones son explotados con trabajos mal remunerados, confinados al margen de la sociedad y privados de sus posibilidades de vida. Enormes son en muchos países las diferencias entre ricos y pobres, entre fuertes y débiles. En un mundo en el que tanto el capitalismo desenfrenado como el socialismo estatal totalitario han socavado y destruido muchos valores éticos y espirituales, se ha extendido rápidamente un ilimitado afán de lucro y una rapacidad sin freno; como también una idea reivindicativa de corte materialista, que continuamente exige más y más del Estado sin comprometerse para nada a sí misma. No solamente en los países en vías de desarrollo sino también en los países industrializados, la corrupción se ha convertido en un cáncer social.

A) Pero gracias a las grandes y antiguas tradiciones religiosas y éticas de la humanidad sabemos una cosa: *¡No robarás!* O dicho positivamente: *¡Obra con justicia y decoro!* Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto: Ningún ser humano tiene derecho a robar —sea cual fuere la manera— a otro, ni a atentar contra su propiedad o contra la propiedad común. Y, al contrario, tampoco ningún humano tiene derecho a hacer uso de su propiedad sin atender a las necesidades de la colectividad y de la Tierra.

B) Allí donde reina una pobreza extrema, cunde pronto el desamparo y la desesperación y habrá robos y más robos por simple razón de supervivencia. Donde sin miramiento alguno se acumula poder y riqueza, allí, entre los desfavorecidos y marginados, pronto se despiertan sentimientos de envidia, de resentimiento y hasta de odio mortal y rebelión. Y esto lleva a un círculo infernal de violencia y contraviolencia. Que nadie se engañe: *¡No hay paz mundial sin justicia mundial!*

C) Por eso los jóvenes deberían aprender, ya en la familia y en la escuela, que la propiedad, por poca que sea, tiene sus obligaciones. Su uso debe servir a la vez al bien común. Sólo así puede construirse un *orden económico justo*.

D) De modo que, si la situación de los más pobres de este planeta, cuyo número ya se eleva a mil millones de personas, entre las que especialmente se cuentan mujeres y niños, si esta situación ha de experimentar un cambio decisivo, las estructuras de la economía mundial deben configurarse de forma más justa. La beneficencia individual y los proyectos de ayuda aislados, por muy irrenunciables que sean, no son suficientes. Para llegar a un equilibrio justo se necesita la participación de todos los Estados y la autoridad de las organizaciones internacionales.

La crisis de la deuda, así como la pobreza del segundo mundo, ahora en proceso de disolución, y sobre todo la del tercer mundo, deben ser reconducidas hacia una solución satisfactoria para todas las partes. Con toda seguridad: los conflictos de intereses seguirán siendo, también en el futuro, inevitables. En los países desarrollados, en todo caso, debe distinguirse entre el consumo necesario y el consumo desenfrenado, entre un uso social y un uso insolidario de los bienes propios, entre el aprovechamiento justificado y el consumo injustificado de los recursos naturales, entre una economía de mercado puramente capitalista y una economía de mercado de carácter social y ecológico. También los países en vías de desarrollo necesitan un examen de conciencia nacional.

Quede claro que, mientras haya dominadores que opriman a los dominados, instituciones que aplasten a las personas y poder que sofoque el derecho, está indicada la resistencia; sin violencia dentro de lo posible.

E) Ser verdaderamente humano, según el espíritu de nuestras grandes tradiciones éticas y religiosas, significa para nuestro tiempo:

— En lugar de abusar de la fuerza económica y política en una lucha despiadada por el poder, utilizarla en *servicio de las personas*, en un espíritu de compasión con los que sufren y de solicitud especial por los pobres, impedidos, ancianos, refugiados, solitarios.

— En lugar de una concepción pura del poder y de una descarada política de dominación, debe imperar el *respeto mutuo*, un racional equilibrio de intereses y la voluntad de consideración mutua.

— En lugar del insaciable afán de dinero, prestigio y consumo, hay que redescubrir el *sentido de la medida y de la moderación*. Pues el codicioso pierde su «alma», su libertad, su sosiego, su paz interior y, con ello, justamente lo que le constituye en persona.

3. *Compromiso por una cultura de la tolerancia y una vida vivida con veracidad*

Un sinnúmero de personas de todas las regiones y religiones procura, incluso en nuestros días, llevar una vida honrada y sincera. En el mundo de hoy, no obstante, hay muchísimo fraude y mentira, trampa e hipocresía, ideología y demagogia:

— políticos y hombres de negocios, que se sirven de la mentira como medio para el triunfo político y el éxito comercial;

— medios de comunicación de masas, que, en lugar de información veraz, difunden propaganda ideológica, que en lugar de información proporcionan desinformación, que en lugar de la fidelidad a la verdad persiguen cínicamente el interés de las ventas;

— científicos e investigadores, que ofrecen sus servicios a programas ideológicos o políticos o a grupos de interés económico moralmente dudosos, o bien justifican investigaciones que vulneran valores éticos fundamentales;

— representantes de religiones, que descalifican o minusvaloran a personas de otras religiones y que pregonan el fanatismo y la intolerancia en lugar del respeto, el entendimiento y la tolerancia.

A) Pero gracias a las grandes y antiguas tradiciones religiosas y éticas de la humanidad sabemos una cosa: *¡No mentirás!* O dicho positivamente: *¡Habla y obra con verdad!* Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto: Ningún ser humano, ninguna institución, ningún Estado y ninguna Iglesia o comunidad religiosa tiene derecho a decir falsedad a los demás.

B) Y esto vale especialmente:

— Para los *medios de comunicación*, a los que con toda razón se les garantiza la libertad de información para la búsqueda de la verdad y, por lo mismo, en toda sociedad les corresponde el oficio de vigilantes. Mas los medios de comunicación no están por encima de la moral, sino obligados a defender con objetividad y transparencia la dignidad de la persona, los derechos humanos y los valores fundamentales. No tienen en absoluto derecho a vulnerar la esfera privada del individuo, ni a desfigurar la realidad, ni a manipular la opinión pública.

— Para *el arte, la literatura y la ciencia*, que con toda razón tienen garantizada la libertad artística y académica. Pero ninguna de ellas está desvinculada de las normas éticas universales, sino que debe verazmente servir a la verdad.

— Para *los políticos y sus partidos*: Cuando los políticos mienten abiertamente a su pueblo, cuando se hacen culpables de la manipulación de la verdad, de la corrupción o de una desmedida política de poder en el interior como en el exterior, pierden su credibilidad y no merecen otra cosa que quedarse sin cargos y sin electores. Y, al contrario, la opinión pública debería apoyar a aquellos políticos que tienen el valor de decir la verdad al pueblo en todo momento.

— Y, finalmente, para los *representantes de las religiones*: Cuando estos avivan los prejuicios, el odio y la hostilidad frente a quienes profesan otro credo, cuando predicán el fanatismo o cuando inician o legitiman guerras de religión, no merecen otra cosa que la condena de todos y el

abandono de sus partidarios. Que nadie se engañe: ¡No hay justicia mundial sin veracidad y humanidad!

C) Por eso los jóvenes deberían aprender, ya en la familia y en la escuela, a ejercitar la *veracidad* en su pensar, en su hablar, en su obrar. Todo hombre tiene derecho a la verdad y la veracidad. Tiene derecho a toda la información e instrucción necesaria para poder tomar las decisiones fundamentales de su vida. Es claro que el hombre, dado el caudal de información que cada día nos inunda, sin una orientación ética fundamental apenas puede distinguir lo importante de lo no importante. Cuando se tergiversan los hechos, se encubren los intereses, se flirtea con las modas o se absolutizan las opiniones, las normas éticas constituyen una gran ayuda para el discernimiento.

D) Ser verdaderamente humano, según el espíritu de nuestras grandes tradiciones religiosas y éticas, significa para nuestro tiempo:

— En lugar de confundir libertad con capricho y pluralismo con arbitrariedad, *hacer valer la verdad*.

— En lugar de vivir en la insinceridad, la simulación y la acomodación oportunista, fomentar el *espíritu de veracidad* en las relaciones interpersonales de cada día.

— En lugar de difundir medias verdades ideológicas y partidistas, *buscar renovadamente la verdad* con voluntad incorruptible de veracidad.

— En lugar de rendir tributo al oportunismo, *servir a la verdad*, una vez conocida, *con confianza y firmeza*.

4. *Compromiso por una cultura de la igualdad de derechos y por la hermandad entre hombre y mujer*

Un sinnúmero de personas de todas las regiones y religiones procura vivir en espíritu de hermandad entre hombre y mujer y actuar responsablemente en el campo del amor, la sexualidad y la familia. En todas las partes del mundo, no obstante, persisten formas condenables de patriarcalismo, de predominio de un sexo sobre el otro, de explotación de la mujer, de abuso sexual de niños y de prostitución forzada. Las diferencias sociales sobre esta Tierra llevan con harta frecuencia a que muchas mujeres, e incluso niños, especialmente de los países poco desarrollados, se vean obligados a ejercer la prostitución como medio de supervivencia.

A) Pero gracias a las grandes y antiguas tradiciones religiosas y éticas de la Humanidad sabemos una cosa: *¡No prostituirás ni te prostituirás!* O dicho positivamente: *¡Respetaos y amaos mutuamente!* Saquemos, pues, las consecuencias de este antiquísimo precepto: Ningún humano tiene derecho a rebajar a otro a puro objeto de su sexualidad, ni a inducirlo o mantenerlo en dependencia sexual.

B) Condenamos la explotación sexual y la discriminación de los sexos

como una de las más indignas formas de degradación de lo humano. Dondequiera que se proclame —y especialmente si se hace en nombre de una convicción religiosa— el predominio de un sexo sobre el otro y se tolere la explotación sexual, dondequiera que se fomente la prostitución o se abuse de los niños, ahí se impone la resistencia. Que nadie se engañe: ¡No hay verdadera humanidad sin hermandad en la convivencia!

C) Por eso los jóvenes deberían aprender, ya en la familia y en la escuela, que la sexualidad no es de suyo una fuerza negativo-estructora o explotadora, sino creadora y formativa. Tiene la función de formar una comunidad de vida y sólo podrá desarrollarse desde la responsabilidad por la felicidad del compañero.

D) La relación hombre-mujer no debería regirse por cánones de tutela o explotación, sino mediante el amor, el compañerismo y la confianza. La plenitud humana no se identifica con el placer sexual. La sexualidad ha de ser expresión y ratificación de una relación de amor vivida en compañerismo.

Por otro lado, algunas tradiciones religiosas conocen también el ideal de la renuncia voluntaria al desarrollo de la sexualidad; tal renuncia voluntaria también puede ser expresión de identidad y realización de sentido.

E) La forma socialmente institucionalizada del matrimonio, cuyas características esenciales, más allá de todas las diferencias culturales y religiosas, se cifran en el amor, la fidelidad y la estabilidad, quiere y debe garantizar a hombres, mujeres y niños la seguridad y la ayuda mutua, así como la salvaguardia de sus derechos. En todos los países y culturas hay que tratar de establecer unas relaciones económicas y sociales que hagan posible a los matrimonios y las familias y, sobre todo, a las personas mayores una existencia digna. Los niños tienen derecho a la educación. Ni los padres deben explotar a los hijos, ni los hijos a los padres; su relación debe más bien estar impregnada de mutuo respeto, reconocimiento y cuidado.

F) Ser verdaderamente humano, según el espíritu de nuestras grandes tradiciones éticas y religiosas, significa para nuestro tiempo:

— en lugar de dominación patriarcal o degradación, que son manifestaciones de violencia y a menudo provocan la violencia como respuesta, respeto mutuo, comprensión, *compañerismo*;

— en lugar del afán posesivo o del abuso sexual de cualquier tipo, consideración mutua, tolerancia, disposición a la reconciliación, *amor*.

Sólo se puede poner en práctica a escala de las naciones y las religiones lo que ya se ha vivido en el plano de las relaciones personales y familiares.

IV. Cambio de mentalidad

Todas las experiencias históricas demuestran que nuestro mundo no puede cambiar, sin que se dé antes un cambio de mentalidad en el individuo y en la opinión pública. Esto ya se ha puesto de manifiesto en cuestiones como la guerra y la paz, la economía y la ecología, donde en los últimos decenios se han conseguido cambios fundamentales. ¡Un cambio igual debe también conseguirse en relación con la ética! Cada individuo no solamente tiene una dignidad inviolable y unos derechos inalienables; también tiene una indeclinable responsabilidad por todo lo que hace y deja de hacer. Todas nuestras decisiones y acciones, como nuestros fallos y fracasos, tienen sus consecuencias.

Mantener viva esta responsabilidad, profundizarla y transmitirla a las generaciones siguientes es quehacer específico de las religiones. Pero, en relación con los logros del consenso alcanzado, queremos mantenernos lúcidos y realistas: por eso pedimos que se tenga en cuenta lo siguiente:

1. Lograr un consenso universal en *tantas cuestiones éticas concretas hoy en discusión* (desde la bioética y la ética sexual, pasando por la ética de los medios de comunicación y de la ciencia, hasta la ética de la economía y del Estado) es difícil. Pero en el espíritu de los principios comunes aquí expuesto cabe ir encontrando soluciones objetivas a muchas de esas cuestiones ahora en litigio.

2. En muchos sectores de la vida comienza ya a despertar una nueva conciencia de la responsabilidad ética. Es de agradecer que para muchas profesiones como, por ejemplo, médicos, científicos, hombres de negocios, periodistas y políticos, se estén elaborando modernos *códigos éticos* que ofrezcan directrices más concretas para las cuestiones candentes de sus respectivas profesiones.

3. Por nuestra parte, queremos sobre todo animar a *cada una de las comunidades religiosas* a formular lo que es su *ética más específica*: lo que cada una, en virtud de su tradición de fe, tiene que decir, por ejemplo, sobre el sentido de la vida y de la muerte, sobre el modo de sobrellevar el sufrimiento y sobre el perdón de las culpas, sobre la entrega desinteresada y la necesidad de la renuncia, sobre la compasión y la alegría. Todo esto profundizará, explicitará y concretará la *ética mundial* que ahora ya va haciéndose perceptible.

* * *

Para concluir, apelamos a todos los habitantes de este planeta. Nuestra Tierra no puede cambiar a mejor sin que antes cambie la mentalidad del individuo. Abogamos por un cambio de conciencia individual y colectivo, por un despertar de nuestras fuerzas espirituales por la vía de la reflexión, la meditación, la oración y el pensamiento positivo, por la *conversión del corazón*. ¡Juntos podemos mover montañas! Sin arriesgarse y sin sacrificios no será posible un cambio fundamental de nuestra situación. Por eso nosotros nos comprometemos por una *ética* mundial común: por un mejor entendimiento mutuo y por unas formas de vida socialmente conciliadoras, promotoras de la paz y amantes de la Naturaleza.

Invitamos a todas las personas, religiosas o no, a hacer lo mismo.

Chicago, 4 de septiembre de 1993

Firmaron:

Bahai

Juana Conrad - Jacqueline Delahunt - Vr. Wilma Ellis - Charles Nolley - R. Leilani Smith - Yael Wurmfeld.

Brahma Kumaris

B.K. Jagdish Chander Hassija - B.K. Dadi Prakashmani.

Budismo

Rev. Koshin Ogui, Sensei • *Mahayana*: Rev. Chung Ok Lee • *Theravada*: Dr. A.T. Ariyaratne - Preah Maha Ghosananda - Ajahn Phra Maha Surasak Jivānando - Dr. Chatsumarn Kabilsingh - Luang Poh Panyananda - Ven. Achahn Dr. Chuen Phangcham - Ven. Dr. Havanpola Ratanasara - Ven. Dr. Mapalagama Wipulasara Maha Thero • *Vajrayana*: S.S. El XIV. Dalai Lama • *Zen*: Prof. Masao Abe - Zen Master Seung Sahn - Rev. Samu Sunim.

Cristianismo

Blouke Carus - Dr. Yvonne Delk • *Anglicanos*: Rev. Marcus Braybrooke - James Parks Morton • *Ortodoxos*: Maria Svolos Gebhard • *Protestantes*: Dr. Thelma Adair - Martti Ahtisaari - Rev. Wesley Ariarajah - Dr. Gerald O. Barney - Dr. Nelvia M. Brady - Dr. David Breed - Rev. John Buchanan - Obispo R. Sheldon Duecker - Prof. Diana L. Eck - Dr. Leon D. Finney, Jr. - Dr. James A. Forbes, Jr. - Obispo Frederick C. James - Arzobispo Mikko Juva - Prof. James Nelson - Dr. David Ramage, Jr. - Robert Reneker - Rev. Dr. Syngman Rhee - Rev. Margaret Orr Thomas - Prof. Carl Friedrich v. Weizsäcker - Prof. Henry Wilson - Rev. Addie Wyatt • *Católicos*: Rev. Thomas A. Baima - Cardenal Joseph Bernardin - P. Pierre-François de Béthu-

ne - Hna. Joan M. Chatfield MM - Rev. Theodore M. Hesburgh CSC - Abad Timothy Kelly OSB - Jim Kenney - Prof. Hans Küng - Dolores Leakey - Hna. Joan Monica McGuire OP - Rev. Maximilian Mizzi - Dr. Robert Muller - Rev. Albert Nambiaparambil - Obispo Plácido Rodríguez - Obispo Willy Romélus - Dorothy Savage - Hno. David Steindl-Rast OSB - Hno. Wayne Teasdale.

Religiones nativas

H.I.G. Bambi Baaba • *Akuapim*: Nana Apeadu • *Yoruba*: S.K.H. Oseijeman Adefunmi I - Baba Metahochi Kofi Zannu • *Nativos americanos*: Archie Mosay - Burton Pretty On Top - Peter V. Catches.

Hinduismo

Dr. M. Aram - Jayashree Athavale-Talwarkar - S.H. Swami Chidananda Saraswati - Swami Chidananda Saraswati Muniji - Swami Dayananda Saraswati - Sadguru Sant Keshavadas - P.V. Krishnayya - Dr. Lakshmi Kumari - Amrish Mahajan - Dr. Krishna Reddy - Prof. V. Madhusudan Reddy - Swami Satchidananda - S.H. Satguru Sivaya Subramuniaswami - S.H. Dr. Bala Siva Yogindra Maharaj • *Vedanta*: Pravrajika Amalaprana - Pravrajika Prabuddhaprana - Pravrajika Vivekaprana.

Jainismo

Dr. Rashmikant Gardi • *Digambar*: Narendra P. Jain • *Shwetambar*: S.H. Shri Atmanandji - Dipchand S. Gardi - S.E. Dr. L.M. Singhvi - S.H. Acharya Sushil Kumarji Maharaj.

Judaísmo

Helen Spector • *Conservadores*: Prof. Susannah Heschel • *Reformados*: Rabbi Herbert Bronstein - Norma U. Levitt - Rabbi Herman Schaalman - Dr. Howard A. Sulkin • *Ortodoxos*: Prof. Ephraim Isaac.

Islam

Tan Sri Dato' Seri Ahmad Sarji bin Abdul-Hamid - Dr. Qazi Ashfaq Ahmed - Hamid Ahmed - Mazhar Ahmed - Hon. Louis Farrakhan - Dr. Harnid Abdul Hai - Mohammed A. Hai - Dr. Mohammad Hamidullah - Dr. Aziza al-Hibri - Dr. Asad Husain - Dato Dr. Haji Ismail bin Ibrahim - Dr. Irfan Ahmat Khan - Qadir H. Khan - Dr. Abdel Rahman Osman • *Chittas*: Prof. Seyyed Hossein Nasr • *Sunitas*: Imam Dawud Assad - Imam Warith Deen Mohammed - Hon. Syed Shahabuddin.

Neopaganismo

Rev. Baronessa Cara-Marguerite-Drusilla - Rev. Deborah Ann Light - Lady Olivia Robertson.

Sikhs

Siri Singh Sahib Bhai Sahib Harbhajan Singh Khalsa Yogiji - Bhai Mohinder Singh - Dr. Mehervan Singh - Hardial Singh - Indarjit Singh - Singh Sahib Jathedar Manjit Singh - Dr. Balwant Singh Hansra.

Taóismo

Chungliang Al Huang.

Teosofía

Radha Burnier.

Zoroastrismo

Dastoor Dr. Kersey Antia - Dr. Homi Dhalla - Dastoor Dr. Kaikhusro Minocher Jamaspasa - Dastoor Jehangir Oshidari - Rohinton Rivetna - Homi Taleyarkhan - Dastoor Kobad Zarolia - Dastoor Mehraban Zart-hosty.

Organizaciones Interreligiosas

Karl Berolzheimer - Dr. Daniel Gómez-Ibáñez - Ma Jaya Bhagavati - Peter Laurence - Dr. Karan Singh - John B. Taylor - Rev. Robert Traer - Dr. William F. Vendley.